



Ciudad de México, a 06 de agosto de 2024
Boletín No. 089

SE REFUERZA ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y NIÑAS: SSPC

Como parte del reforzamiento de la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas se impulsan diferentes actividades en coordinación con los tres niveles de gobierno, lo que permitió la atención de 925 mil 187 personas con talleres, cursos, ferias y recuperación de espacios públicos.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, reportó que las acciones han permitido la reducción del feminicidio en 35.6% a nivel nacional, a junio de 2024, en comparación con diciembre de 2018.

Informó que en los últimos 15 meses se capacitó a 28 mil 603 servidores públicos, y a 20 mil 731 policías, lo que representa el 42 por ciento de la fuerza estatal y municipal.

Asimismo, se implementaron el Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar, y el Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Feminicidio, además del Modelo integral para la sanción de las violencias contra las mujeres y el proceso de revisión y judicialización de las carpetas de investigación de los delitos de feminicidio.

Otros esfuerzos encaminados a combatir la violencia contra las mujeres son las Mesas de Paz, 32 estatales y 266 regionales, las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso y Feminicidio (CONAHO), y el fortalecimiento de la justicia, entre otras acciones en coordinación con autoridades locales.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Destacó que desde el inicio del gobierno se creó el Gabinete de Género para trabajar en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Mientras que se fortaleció la estrategia de seguridad en los 15 municipios prioritarios donde se concentra entre el 40 y 50% de la violencia feminicida, sobre todo en las colonias con mayor índice de feminicidios, violaciones, lesiones a mujeres y violencia familiar.

También se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Cultura, así como con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

De esa forma, para continuar con la disminución de la violencia feminicida, se propuso homologar el tipo penal de ese delito en todas las entidades del país, ya que actualmente cada una lo define de forma distinta y aplica diferentes penas.

La secretaria federal y coordinadora del gabinete de seguridad nacional también planteó continuar con las campañas de prevención dirigidas a las familias para evitar la violencia contra las mujeres y las niñas en espacios laborales y académicos, así como erradicar la misoginia, el machismo y fomentar la cultura del respeto a los derechos de las mujeres.

Además de seguir con el programa de cuidados que ya se puso en marcha, pues México es un país cuidador en las familias.

En la conferencia estuvieron también el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; el secretario de Marina, Rafael Ojeda; el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova; y el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio.



Palabras clave: *sspc, seguridad, informe, gabinete de genero, feminicidio, violencia contra mujeres.*



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

